

Ficha de seguridad del 24/5/2016, revisione 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: PLANISEAL 88 grigio

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Uso recomendado:

Argamasa de nivelación de base de cemento.

Usos no recomendados:

==

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

Mapei Argentina SA

Ruta Panamericana (RN9) km 51, Colectora Este

B1625 - Escobar - Provincia de Buenos Aires - Argentina

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Mapei Argentina SA - Tel. +54 348-443-5000

www.mapei.com.ar (office hours)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propriedades / Pictogramas de peligro:

Xi Irritante

Epígrafes R:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta



Xi

Pictogramas de peligro:

Xi Irritante

Epígrafes R:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Epígrafes S:

S22 No respirar el polvo.

S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.



S36/37/39 U'sense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Contiene:

cimento Portland, Cr(VI) <2ppm

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Ver en el párrafo 11 información adicional relativa a la sílice cristalina.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos conforme a la Directiva CEE 67/548 y al Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

>= 50% - < 75% sílice cristalina (Ø > 10 μ)

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

>= 25% - < 50% cimento Portland, Cr(VI) <2ppm

CAS: 65997-15-1, EC: 266-043-4

Xi; R41-37/38-43

◆ 3.8/3 STOT SE 3 H335

1 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

♦ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

1 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si existen sólo sospechas del contacto.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La inhalación del producto provoca irritaciones a las vías respiratorias, si entra en contacto con la piel provoca una gran inflamación con eritemas escaras o edemas.



En contacto con los ojos provoca graves lesiones oculares, como opacización de la córnea o lesión del iris.

En contacto con la piel puede provocar sensibilización cutánea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no presenta riesgos de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentos protectores.

Contener la extensión y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.

Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.

Evitar la formación y el depósito de polvo

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado del agua y de ambiente húmedos.



Indicación para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

sílice cristalina ($\emptyset > 10 \mu$) - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE mg/m3(8h): 0,025 mg/m3 - Notas: A2 (R) - Pulm fibrosis, lung cancer

cimento Portland, Cr(VI) <2ppm - CAS: 65997-15-1

ACGIH - LTE mg/m3(8h): 1 mg/m3 - Notas: A4, (E,R) - Pulm func, resp symptoms,

asthma

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC,

neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Es aconsejable usar una careta anti-polvo durante la aplicación.

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.

La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.

Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: polvo
Color: gris o blanco
Olor: de cemento

Umbral de olor: N.A. pH: N.A. pH(dispersión acuosa,10%): 12-13



Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: == C

Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

Punto de ignición (flash point, fp): $== \mathcal{C}$

Velocidad de evaporación:
Presión de vapor:
Densidad relativa:

N.A.
N.A.

Densidad aparente: 1.7-1,8 g/cm³

Densidad de los vapores relativos en el aire: N.A. Hidrosolubilidad: parcialmente soluble

Solubilidad en aceite: insoluble Viscosidad: N.A.

Temperatura de autoencendido: $== \mathbb{C}$ Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.): ==

Temperatura de descomposición: N.A. Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Propiedades explosivas: == Propiedades comburentes: N.A.

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.A. Liposolubilidad: N.A. Conductibilidad: N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vias de penetración:

Ingestión: Si Inhalación: Si Contacto: Si

Informaciones toxicológicas relativas al preparado:

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

Información toxicológica del producto:

NΑ

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

N.A.



Corrosión/poder irritante:

Cutis

El contacto puede causar irritación

Ojo:

El contacto directo puede causar graves daños en los ojos.

Poder sensibilizador:

Posible por contactos repetidos.

Cancerogénesis

La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) cree que la sílice cristalina inhalada en los lugares de trabajo puede causar cáncer pulmonar en el hombre.

Sin embargo, hay que señalar que el efecto cancerígeno depende de las características de la sílice y de las condiciones físico-biológicas del ambiente. Parece probado que el riesgo de desarrollo de cáncer está limitado a personas que ya sufrían silicosis

En el estado actual del conocimiento, la protección de los operarios contra la silicosisi estaría garantizada respetando los actuales valores límite de exposición profesional.

Mutagénesis:

No se conoce ningún efecto.

Teratogénesis:

No se conoce ningún efecto.

Otras informaciones:

La predisposición a la sensibilización de la piel varia según cada persona.

En una persona sensible, la dermatitis alergica podria no manifestarse inicialmente y aparecer sólo después de algunos dias o semanas de contactos frecuentes y prolongados.

Por este motivo, el contacto con la piel debe evitarse cuidadosamente. Si se produce la sensibilización, incluso exponiendose a pequeñisimas cantidades de material pueden causar edemas locales y eritemas.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas
- c) lesiones o irritación ocular graves
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- j) peligro de aspiración

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Datos no disponibles sobre el preparado

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles sobre el preparado



SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales.

Disposial del producto endurecido (EC code): 17 01 01 Disposial del producto no endurecido (EC code): 17 01 01

El código europeo del desecho que indicamos, está basado en la composición del producto tal cual. Según las especificaciones de las normas de uso puede ser necesario atribuir al rechazo, un código diferente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.2 Nombre de envío ONU apropiado:

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

RID/ADR: mercancia no peligrosa

ADR-Número superior:

ADR-Número superior: Aéreo (ICAO/IATA): Marítimo (IMO/IMDG): mercancia no peligrosa mercancia no peligrosa

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

14.4 Grupo de embalaje:

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante ambiental ADR: Contaminante marino:

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Directiva n° 67/548/CEE (Sustancias) y modificacion es e integraciones posteriores

Decreto Legislativo de 9 de abril de 2008, n.º 81 Título IX, "sustancias peligrosas - Apartado I -Protección de agentes químicos"

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Limites de exposicion profesional)



Decreto legislativo del 3 de abril de 2006, n.º 152 y s.m.i. (Normas en materia de medioambiente)

Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.

Acuerdo ADR - Codigo IMDG - Reglamento IATA

VOC (2004/42/EC): N.A. g/l

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes). Social Dialogue on Respirable Crystalline Silica

On April 26, 2006 was signed a multi-sector social dialogue, based on a "Guide to Good Practices", on workers health protection who are in contact with products containing crystalline silica.

The text of the agreement published in G.U. European Union (2006 / C 279/02) and the "Guide to Good Practices", with attachments, are available on www.nepsi.eu website, they offer guidelines and useful information for handling products containing respirable crystalline silica.

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):

N.A

15.2. Evaluación de la seguridad química

no

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances

I.N.R.S. - Fiche Toxicologique

SAX'S - Dangerous properties of industrial materials

Indicar bibliografía adicional consultada

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

9009370-ARG/1 Page n. 8 of 9



GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por

día (Estándar ACGIH).

OEL: Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el

lugar de trabajo.

VLE: Threshold Limiting Value.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

TSCA: United States Toxic Substances Control Act Inventory

DSL: DSL - Canadian Domestic Substances List